

Van der Blom, Henriette, Gray, Christa y Steel, Catherine (ed.) (2018). *Institutions and Ideology in Republican Rome. Speech, Audience and Decision*. Cambridge: Cambridge University Press. [355 páginas].

En los últimos años, la producción historiográfica relativa a la República romana se expandió notablemente. Una parte considerable del esfuerzo colectivo, realizado por investigadores de diversas latitudes geográficas, se encuentra orientado a comprender la naturaleza del régimen político y las relaciones sociales que caracterizaron su dinámica de funcionamiento. El debate, sobre la mayor o menor incidencia del elemento popular, promovió un original desarrollo conceptual que expandió los límites formales de las categorías teóricas empleadas. Al respecto, pueden citarse los múltiples aportes que realizaron las editoras del presente volumen sobre la cultura y la comunicación política. Henriette Van der Blom publicó *Oratory and Political Career in the Late Roman Republic* (2016), a su vez, junto con Catherine Steel editaron *Community and Communication: Oratory and Politics in Republican Rome* (2013), por su parte, Steel es autora de *Roman Oratory* (2006) y Christa Gray editó, en colaboración con Balbo, Marshal y Steel, *Reading Republican Oratory: Reconstructions, Contexts, Receptions* (2018). En *Institutions and Ideology...* analizan los contextos institucionales y los marcos ideológicos dentro de los cuales tuvieron lugar la producción de discursos públicos y la circulación de ideas en la Roma republicana. Las contribuciones compiladas en este volumen, presentadas en un ciclo de conferencias que tuvo lugar en Abril de 2014 en la ciudad de Londres, son el resultado del proyecto *The Fragments of Republican Roman Oratory*, financiado por el Consejo Europeo de Investigación.

En términos formales, la estructura del libro contiene una introducción, cuatro partes que reúnen un total de dieciséis capítulos, una exhaustiva bibliografía general y un índice onomástico que resulta de gran utilidad. En la introducción, Van der Blom, Gray y Steel plantean que el objetivo principal de la obra consiste en esclarecer de qué modo las instituciones y la ideología proporcionan un encuadre para comprender las acciones políticas. Tal como señalan las autoras, si bien las instituciones romanas han sido ampliamente analizadas por la historiografía, hasta describir buena parte de las estructuras organizativas involucradas en la toma de decisiones colectivas, por el contrario, la ideología ha sido un aspecto problemático y prácticamente abandonado por los especialistas. Tras revisar las principales contribuciones historiográficas en la materia, las autoras destacan que la interpretación de la vida política romana como un juego de relaciones personales había perdido de vista que los actores sociales tenían motivaciones específicas que correspondían con sus creencias sobre cómo debía ser el mundo. De manera que los vínculos clientelares, las relaciones de *amicitia*, el soborno y la manipulación del electorado ocuparían un lugar menos determinante, de lo que se suponía hasta el momento, como factores explicativos de la dinámica actuante de la política romana.



Por esta razón, indican que lo ideológico y lo institucional intervenían en la toma de decisiones de los agentes y formaban parte del debate público.

La primera parte del libro, “Modes of Political Communication”, reúne cuatro capítulos, en donde los autores exploran la relación entre el marco institucional y el carácter de la comunicación política. En el capítulo uno, Alexander Yakobson coloca el acento en los mecanismos empleados por la aristocracia para construir una imagen positiva de su persona, apelando a las implicaciones políticas del concepto de *dignitas*. Yakobson analiza las situaciones en las que miembros de la élite tuvieron que dirigirse ante una *contio* para crear lazos afectivos con el pueblo. El autor señala que las *contiones* no estaban absolutamente determinadas por la preeminencia del orador, ni eran inmunes a los embates que podían provocar la ira o la burla popular, por lo que se constituían en un campo permeable a situaciones no previstas. Por su parte, Claudia Tiersch recupera la dimensión ideológica del debate político y propone un examen detallado de la batalla semántica entre *populares* y *optimates*. Demuestra, con solvencia, que pese a la identificación de ciertos oradores conservadores con un auténtico discurso popular, estos no lograron apropiarse de manera persuasiva del referente y el pueblo era capaz de distinguir a un político popular de otro que no lo era. En el capítulo siguiente, vinculado a esta cuestión, Cristina Rosillo López examina los dispositivos que utilizó la clase dominante para crear una identidad reconocible frente al electorado. En líneas generales, Rosillo López argumenta que una parte considerable de la sociedad estaba bien informada sobre las personas que ejercían el liderazgo político en Roma, sin desconocer las complicaciones que podrían tener los plebeyos para obtener un conocimiento acabado de sus trayectorias e incluso sus rostros. Cierra el apartado la contribución de Anna Clark centrada en el análisis de la relación de Roma con los dioses. La autora rastrea el modo en que Cicerón remite a lo divino en su oratoria. Clark concluye que el vínculo complejo que mantenían los romanos con los dioses se materializaba en las condiciones físicas de la ciudad y en el despliegue discursivo de los oradores.

La segunda parte, “Political Alliances”, retoma un aspecto central de la investigación sobre la República romana bajo un nuevo enfoque. Los cuatro capítulos de esta sección revisan las motivaciones ideológicas que intervenían en la creación de lazos políticos y en la consecución de objetivos legislativos o electorales. En el capítulo cinco, Francisco Pina Polo, indica que una *contio* podía ser un escenario adecuado para demostrar la existencia de lazos de cooperación o manifestar el conflicto. El mecanismo que allí se ponía en marcha permitía alcanzar la adhesión del público a una causa específica y era una plataforma desde la cual se extendía el mensaje hacia quienes no se encontraban presentes en el momento en el que se reunía la asamblea. En el capítulo siguiente, Federico Santangelo realiza un estudio de caso sobre la alianza que mantuvieron Teófanos de Mitilene, Cicerón y Pompeyo. Destaca que Pompeyo valoraba la amistad con Teófanos y



Cicerón, no sólo por su influencia intelectual, sino también porque la intermediación de estos personajes le permitía integrar diversos círculos políticos, a los cuales, de otro modo, no hubiera tenido acceso. A continuación, en el capítulo siete, Cas Valachova explora las relaciones entre diversos miembros de la élite romana que compartían los principios del epicureísmo. En su opinión, la presencia de epicúreos dentro del círculo más cercano a Julio César habría tenido alguna influencia en la noción de amistad practicada por el general. La hipótesis se basa, pese a la falta de evidencia explícita que ubique a César como epicúreo, en la correlación entre las acciones de los cesarianos y los principios epicúreos referidos al cuidado de la amistad, la exaltación de la lealtad y la cercanía en el trato. Por último, en el capítulo ocho, Kit Morrell investiga, aplicando el método prosopográfico, la colaboración entre Catón y Pompeyo en el año 52 a. C. El autor argumenta que con el objeto de realizar una acción colectiva coherente, destinada a preservar la paz después del asesinato de Clodio, fue necesaria la intervención de agentes vinculados a cada una de las partes que pudieran conciliar las ideas defendidas por ambos líderes, capaces de legitimar las medidas adoptadas.

La tercera parte, “Institutions in Theory and Practice”, reúne cinco contribuciones que intentan demostrar el carácter dinámico de las instituciones republicanas en contra de la imagen estática que proporciona buena parte de la documentación disponible. El capítulo nueve, a cargo Lindsay Driediger-Murphy, examina los sucesos que tuvieron lugar durante la campaña de Craso en Partia en el año 55 a. C. La autora revela que los promotores de la empresa innovaron en las tácticas y las prácticas de guerra, pese a los presagios desfavorables, mientras que invocaban la tradición para justificar sus actos. A continuación, en el capítulo diez, Guido Clemente refiere a la historia de la censura y el proceso de elección de los miembros del Senado. Afirma que la introducción de esta institución, asociada con el control ideológico de la aristocracia, representó un cambio radical en el siglo IV a. C., vinculado con la emergente nobleza patricio-plebeya y la concesión de derechos a la plebe. Ayelet Haimson Lushkov, en el capítulo once, estudia la estrategia que llevó adelante Cicerón en el *Pro Murena* para desestimar la acusación de *ambitu* que pesaba sobre Lucio Murena. En efecto, Lushkov plantea que el orador estableció un contraste entre Murena y su rival, argumentando que, incluso si Murena hubiera influenciado al electorado, su elección era provechosa para la ciudad por las cualidades personales que tenía el acusado y el servicio que podía prestar en el ejercicio de la magistratura. Por su parte, Roman Frolov presenta los diversos significados de las palabras *contio* y *coetus*. Apunta que la diferencia entre una reunión de ciudadanos legítimamente constituida, convocada bajo la presidencia de un magistrado, y una que no cumplía con este requisito no establecía una distinción clara en la diatriba política. Más allá de definición técnica, el empleo de un concepto u otro respondía a las disputas entre diversas facciones que ponían en juego la legitimidad de las asambleas realizadas por los opositores. Harriet Flower



cierra el apartado con un texto en el que indaga cuál fue el papel que desempeñó el *consilium* familiar en las decisiones políticas que tuvieron que afrontar los magistrados. Estudia en detalle las formas que adquiriría el *consilium*, incluyendo sus pautas formales de reunión, en las cartas que Cicerón intercambiaba con Ático y Bruto entre el 44 y el 43 a. C.

La última sección, “Memory and Reputation”, contiene tres capítulos que retoman aspectos centrales de la cultura política y la comunicación en relación con la *dignitas* familiar. Evan Jewell, autor del capítulo catorce, indaga cómo los hombres más notables empleaban la historia familiar para posicionarse socialmente, el modo en que reproducían la memoria de la *gens* y enlazaban las gestas personales de los antepasados con la historia de la ciudad, como una estrategia para validar su aptitud para el ejercicio de la vida pública. Alexandra Eckert, en el capítulo siguiente, presenta un estudio de caso que aborda la auto-representación de Sila, constituyendo un *exempla* objeto de imitación para otros líderes políticos y un *canon* para evaluar el comportamiento de quienes aspiraban a alcanzar alguna magistratura. Por último, Martin Stone, en el capítulo dieciséis, se ocupa del fenómeno de la desacreditación pública. El autor evalúa, en profundidad, el juicio por extorsión en contra de Verres, retratado por Cicerón. Sostiene que, pese al predominio de la versión ciceroniana, se pueden encontrar fragmentos de una defensa, a cargo de Quinto Hortensio Hórtalo, que intentó recuperar la dignidad del acusado y preservar su reputación. Stone indica que allí aparece una preocupación por la conducta de los miembros de la aristocracia que, encargados de los negocios públicos, pondrían en peligro la administración del imperio.

A modo de balance, podemos decir que la obra realiza un aporte de gran valor para pensar el desarrollo de las instituciones republicanas y la cultura política en Roma. El discurso público constituye para los autores uno de los significantes que permite comprender el modo en que los actores sociales interactuaban con los marcos que delimitaban la vida política. En particular, consideramos que la complejidad del objeto de estudio reside en que existía una constante tensión discursiva entre la supuesta inmutabilidad de las instituciones y la práctica instituyente que producía desplazamientos e innovaciones en sus reglas de funcionamiento no escritas. Si bien uno de los objetivos declarados del libro consiste en profundizar el análisis de la ideología romana, como puede advertirse en los capítulos reseñados, este aspecto no recibe un tratamiento equivalente a las cuestiones relativas a la comunicación política. A nuestro juicio, hubiera resultado interesante que las editoras incorporen, al menos en términos operativos, una somera descripción de los diversos enfoques teóricos que existen al respecto, porque se parte de una noción de ideología bastante simplificada, como visión del mundo o incluso creencia. De igual modo, consideramos que *Institutions and Ideology in Republican Rome* establece nuevos horizontes para la investigación y constituye una obra de consulta para los interesados en la problemática.

Juan Gerardi



Departamento de Historia
Centro Interdisciplinario de Estudios Europeos
Universidad Nacional de Mar del Plata
historiantiguaunmdp@gmail.com

anuario.